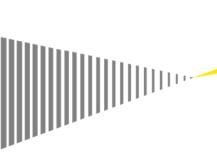


Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes







Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de resultados y otro resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

) ¡El Perú vota por Datos Libres



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Accionistas de Financiera Efectiva S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Efectiva S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los correspondientes estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondo de Pensiones-AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Efectiva S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondo de Pensiones-AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Medina, Zaldivar, Paredes & Asociados

Lima, Perú 5 de marzo de 2014

Refrendado por:

Fernando Núñez Pazos

C.P.C.C. Matrícula No.22755



Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)		Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Disponible -	3			Obligaciones con el público	7	93,276	37,102
·		4 574	1.007	Adeudos y obligaciones financieras	8	56,777	106,425
Caja		1,571	1,306	Valores, títulos y obligaciones en circulación	9	95,194	8,946
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		9,066	11,894	Otros pasivos	6	24,318	14,395
Depósitos en bancos del país		10,616	7,287				
Fondos sujetos a restricción		7,838	7,850	Total pasivo		269,565	166,868
		29,091	28,337	Patrimonio neto	10		
				Capital social		58,822	49,078
Inversiones disponible para la venta	2(f)	2,194	_	Reserva legal		6,435	4,900
Cartera de créditos, neta	4	303,962	198,111	Resultados acumulados		20,932	15,347
Mobiliario y equipo, neto	5	2,821	1,961				
Activo diferido por impuesto a las ganancias, neto	11(e)	5,142	1,974	Total patrimonio neto		86,189	69,325
Otros activos, neto	6	12,544	5,810				
				Total pasivo y patrimonio neto		355,754	236,193
Total activo		355,754	236,193				
				Cuentas de orden	12		
Cuentas de orden	12			Contingentes acreedoras		168,096	156,645
Contingentes deudoras		168,096	156,645	Cuentas de orden acreedoras		565,209	442,709
Cuentas de orden deudoras		565,209	442,709				
		733,305	599,354			733,305	599,354



Estado de resultados

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por intereses	13	153,385	109,686
Gastos por intereses	13	(12,396)	(7,978)
Margen financiero bruto		140,989	101,708
Provisión para créditos de cobranza dudosa	4(f)	(35,135)	(22,127)
Margen financiero neto		105,854	79,581
Ingresos por servicios financieros		1,032	1,018
Gastos por servicios financieros		(34)	
Margen financiero neto de ingresos y gastos por			
servicios financieros		106,852	80,599
Resultados por operaciones financieras	14	(9,996)	(6,307)
Gastos de administración	15	(75,887)	(48,894)
Depreciación	5(a)	(469)	(468)
Amortización		(437)	(125)
Margen operacional neto		20,063	24,805
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(122)	(46)
Provisiones para bienes adjudicados		(4,722)	(722)
Provisiones para contingencias y otros		(1)	-
Utilidad de operación		15,218	24,037
Otros ingresos(gastos), neto	16	8,356	(2,018)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		23,574	22,019
Impuesto a las ganancias	11(f)	(6,710)	(6,672)
Utilidad neta		16,864	15,347
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	17	0.31	0.33
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)	17	61,156	46,748



Financiera Financiera S.A.

Estado de resultados y otro resultado integral

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Utilidad neta	18,103	15,347
Otros resultados integrales		
Total resultados integrales	18,103	15,347



Estado de cambios en el patrimonio neto

	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1° de enero de 2012	24,000	3,558	13,420	40,978
Utilidad neta Otros resultados integrales	-	- -	15,347	15,347
Total de resultados integrales	-	-	15,347	15,347
Transferencia a reserva legal, nota 10(b) Capitalización de utilidades, nota 10(a) Aumento de capital, nota 10(a)	12,078 13,000	1,342 - -	(1,342) (12,078) 	13,000
Saldos al 31 de diciembre de 2012	49,078	4,900	15,347	69,325
Utilidad neta Otros resultados integrales	-	- -	16,864	16,864
Total resultados integrales	-	-	16,864	16,864
Transferencia a reserva legal, nota 10(b) Capitalización de utilidades, nota 10(a)	9,744	1,535 	(1,535) (9,744)	- -
Saldos al 31 de diciembre de 2013	58,822	6,435	20,932	86,189



Estado de flujos de efectivo

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	16,864	15,347
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Depreciación y amortización	906	593
Provisión para créditos de cobranza dudosa	35,135	22,127
Pérdida en venta de bienes adjudicados, nota 16(a)	10,641	10,910
Provisión para bienes adjudicados	4,722	722
Impuesto a la renta diferido	(3,168)	(916)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Otros activos	(30,749)	(22,245)
Otros pasivos	66,729	18,768
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	101,080	45,306
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de activo fijo, nota 5(a)	(1,329)	(1,080)
Compra de intangibles	(445)	(1,115)
Venta de bienes adjudicados	4,847	10,196
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	3,073	8,001
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) en fondos restringidos	-	(4,845)
Aumento neto de adeudos y obligaciones financieras	(55,456)	9,193
Aumento neto en la cartera de créditos	(138,324)	(61,676)
Aporte de capital	-	13,000
Emisión de bonos	90,380	
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(103,400)	(44,328)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	753	8,979
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	20,641	11,662
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	21,394	20,641



Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Actividad Económica

Financiera Efectiva S.A. (en adelante "la Financiera") se constituyó en la ciudad de Piura, Perú, en noviembre de 1999. Es una subsidiaria de EFE Holding S.A. (antes Holding Barlovento S.A.), quien posee el 51 por ciento de participación en el capital social al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

La Financiera está facultada a efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros o que sea autorizada por la SBS. Las operaciones de la Financiera están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702 (en adelante la "Ley de Banca"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la totalidad de las operaciones de crédito corresponden al financiamiento otorgado a los clientes de Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C., compañías vinculadas.

El domicilio legal de la Financiera se encuentra ubicado en Av. Luis Gonzáles 1315, Chiclayo, Lambayeque, Perú. Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera tenía 178 oficinas especiales ubicadas dentro de los locales comerciales de sus vinculadas Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C. a lo largo de todo el territorio peruano (70 oficinas al 31 de diciembre de 2012).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de enero de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 adjuntos, han sido aprobados por la Gerencia el 21 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.



2. Principios y prácticas contables

(i)

- (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -
 - Bases de presentación y uso de estimados Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los
 registros de contabilidad de la Financiera, los cuales se llevan en términos monetarios
 nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes
 en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y supletoriamente, cuando no haya
 norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de
 Contabilidad (en adelante "CNC") a dichas fechas. Estos principios contables son
 consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por lo explicado en el punto (ii)
 siguiente.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de inversiones disponibles para la venta, la estimación de la vida útil y el valor recuperable del mobiliario y equipo e intangibles, la valorización de instrumentos financieros derivados y el cálculo del impuesto a las ganancias diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante.

- (ii) Cambios en principios contables Aplicables a partir del ejercicio 2013

 El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:
 - (ii.1) Resolución SBS N°7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013 y derogó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobado por la Resolución SBS N°10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2012 la Financiera no presentaba operaciones con inversiones clasificadas como disponibles para la venta o a vencimiento. Al 31 de 2013 la Financiera realizó una única operación con inversiones disponibles para la venta, la cual se estima sea liquidada durante el primer trimestre de enero de 2014.



- (ii.2) Resolución SBS N° 7036-2012 "Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero", la cual, entró en vigencia el 1° de enero de 2013 y estableció las siguientes principales modificaciones al Manual de Contabilidad:
 - Requiere la presentación del estado de resultados y otro resultado integral; el cual, presenta todos los elementos de ingresos y gastos no realizados.
 - Requiere ciertas divulgaciones de los instrumentos financieros y el manejo de riesgos relacionados, similar a los requerimientos de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", excepto por lo siguiente:
 - a. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.
 - b. Se requiere el uso de vencimientos esperados, siempre y cuando se detalle el análisis realizado por la entidad para dicha estimación.
 - Se requiere una agrupación diferente a la empleada en años anteriores, de los saldos, principalmente del estado de resultados integrales. En consecuencia, los importes de los años 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Se detallan a continuación los rubros que presentaron mayor variación:

	2012 Reportado S/.(000)	2012 Modificado S/.(000)
Ingresos por intereses	105,955	109,686
Gastos por intereses	(17,086)	(7,978)
Resultados por operaciones		
financieras	-	(6,307)
Otros ingresos	6,636	-
Servicios recibidos de terceros	(104)	-
Utilidad antes de impuestos	22,019	22,019
Utilidad neta	15,347	15,347

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.



(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas en el rubro "Otros activos, neto") y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente; los intereses se reconocen sobre la base de lo devengado, de acuerdo con las normas vigentes.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Las comisiones por créditos directos e indirectos se devengan en el plazo del contrato.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.



Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista.

Por otro lado, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, fue determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, valores mobiliarios listados por la SBS, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe



considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera mantiene provisiones procíclicas por un importe aproximado de S/.2,461,000 y S/.1,592,000, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por la Circular SBS No. B-2193-2010, la cual tiene como objetivo, al cumplirse determinadas condiciones macroeconómicas, incluir una provisión adicional al porcentaje fijo, descrito en la nota 4(d)(i), sobre los créditos clasificados como normales.

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; así como realizar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados con la finalidad de determinar la necesidad de provisiones adicionales sobre dicha exposición. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera no mantiene provisiones por sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos", nota (6).

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.



(f) Inversiones disponibles para la venta -

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Fecha de registro de transacciones Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Reconocimiento inicial y valuación –

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis particular.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

(g) Mobiliario y equipo -

El rubro mobiliario y equipo es registrado al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos



vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Muebles, enseres y equipos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Las mejoras en locales arrendados se deprecian en el plazo del contrato de arrendamiento, siempre que éste no exceda de la vida útil estimada para activos similares.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipo.

(h) Intangibles -

De vida limitada -

La Resolución SBS N°1967-2010, establece el tratamiento contable de los activos intangibles de vida limitada, dichos activos incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente.

La Financiera mantiene dentro de este rubro principalmente adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Financiera, las cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso.

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Financiera son calculadas siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), límite máximo establecido por la Resolución SBS N°1967-2010, nota 6(d).

(i) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.



De acuerdo con lo permitido por la SBS, los costos relacionados a la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación son contabilizados en el período en el cual se incurren como servicios recibidos de terceros en el rubro "Gastos administrativos" del estado de resultados.

(j) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Financiera.

Impuesto a las ganancias diferido -

El registro contable del impuesto a las ganancias diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las ganancias; en este sentido, el impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Financiera espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Financiera evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a las ganancias sobre la base de la tasa de impuesto a las ganancias aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(k) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de su mobiliario y equipo e intangibles de vida limitada para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles de vida limitada. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se



estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(I) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(n) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, nota 17.

(o) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden al saldo del disponible con vencimiento original menor a tres meses, registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Asimismo el método utilizado para la presentación del estado de flujo de efectivo es el método indirecto.



(p) Bienes adjudicados -

Durante el año 2013, la Financiera ha realizado una revisión de los importes recuperables por la venta de bienes adjudicados, estimando una recuperación de aproximadamente el 10 por ciento del valor inicial del bien; por ello decidió realizar una provisión inicial del 90 por ciento del valor del bien. En el periodo anterior, esta provisión correspondía al 60 por ciento del valor del bien.

Estos cambios se deben a que durante años anteriores, la Financiera vendía los bienes adjudicados en locales comerciales destinados específicamente para estos fines, actualmente estas operaciones se realizan a través de ventas por lotes, obteniendo un margen menor al obtenido en años anteriores.

Reconocimiento inicial y valuación-

Los bienes adjudicados se registran inicialmente al valor insoluto de la deuda. La Financiera, de acuerdo a sus políticas, efectúa una provisión inicial del 90 por ciento (60 por ciento hasta el 2012) al momento de adjudicación, el saldo remanente será provisionado a partir del sexto mes si el bien no hubiera sido vendido.

- (q) Nuevos pronunciamientos contables -
 - (q.i) Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -
 - El CNC a través de la Resolución N°052-2013-EF/30 emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N°053-2013-EF/30 emitida el 11 de setiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Asimismo, el 14 de marzo de 2012, mediante Resolución N°050-2012-EF/30, el CNC acordó mantener la aplicación en el país del método de participación patrimonial para registrar en los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. De acuerdo a lo establecido por la SBS, las inversiones en asociadas se contabilizaban mediante el método de participación patrimonial.

- NIIF 8 "Segmentos de Operación". Esta norma reemplaza la NIC 14 "Información por Segmentos", y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con "el enfoque de la Gerencia"; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1° de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.



- (q.ii) Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -
 - NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2014.
 - Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros Modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", efectivas para periodos anuales que comienzan en o a partir del 1° de enero de 2014.
 - NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero de 2014.
 - NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
 - CINIF 21 "Gravámenes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1° de enero 2014.
 - Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12
 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 27 "Estados
 financieros consolidados y separados", efectivas para los períodos anuales que
 comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
 - Mejoras a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.



3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente S/.9,066,000, que representan el encaje legal que la Financiera debe mantener por las obligaciones inmediatas (S/.11,866,000, al 31 de diciembre de 2012). Estos fondos están depositados en la bóveda del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

La Financiera mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el rubro incluye fondos restringidos por aproximadamente S/.7,838,000 y S/.7,850,000, respectivamente, los cuales corresponden, principalmente, a depósitos mantenidos en garantía por las obligaciones financieras mantenidas por la Financiera.



- 4. Cartera de créditos, neta
 - (a) A continuación se presenta el detalle de las colocaciones:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos directos		
Préstamos	309,721	201,287
Créditos vencidos y en cobranza judicial	12,600	8,112
	322,321	209,399
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	9,773	6,723
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	(28,132)	(18,011)
Total	303,962	198,111
Créditos indirectos (*)	168,096	156,645

- (*) La cartera de créditos indirectos está conformada integramente por líneas de crédito no utilizadas y cartas fianzas, y se presenta en el rubro "Cuentas de orden contingentes deudoras" del estado de situación financiera, nota 12(a).
- (b) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos (directa e indirecta) de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está clasificada por riesgo como sigue:

		2013				20	12	
	Créditos directos		Créditos Indirectos		Créditos directos		Créditos Indirectos	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	259,641	81	165,607	99	161,501	77	154,687	99
Con problemas potenciales	26,038	8	2,129	1	20,727	10	1,347	1
Deficiente	11,673	4	4	-	10,846	5	234	-
Dudoso	15,369	5	356	-	13,049	6	356	-
Pérdida	9,600	2	<u> </u>		3,276	2	21	
Total	322,321	100	168,096	100	209,399	100	156,645	100

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido a la naturaleza de las operaciones de la Financiera y al portafolio atomizado de clientes y las garantías recibidas. Los créditos que mantiene la Financiera corresponden al financiamiento otorgado para la compra de artículos electrodomésticos y motos a los clientes de sus vinculadas Tiendas EFE S.A, Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C.



- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (b) anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:
 - (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal", al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas (MES)	1.00	0.50
Consumo no revolventes	1.00	1.00

(ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.



(e) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la clasificación por tipo de crédito es la siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Medianas empresas	87	-
Pequeñas empresas	11,584	-
Consumo no-revolventes	288,068	203,922
Microempresas	22,582	5,477
Total	322,321	209,399

(f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados en el párrafo (d) fue como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Saldo al 1° de enero	18,011	16,450
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (*) Recuperos de provisión	35,135 -	22,127
Castigos del año	(25,014)	(20,566)
Saldo al 31 de diciembre	28,132	18,011

(*) Se presenta en el rubro "Provisión para créditos de cobranza dudosa" del estado de resultados. Incluye provisiones procíclicas por los años 2013 y de 2012 por aproximadamente S/.2,461,000 y S/.1,592,000, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas.

- (g) En el año 2013 y 2012 se produjeron recuperos de colocaciones castigadas por aproximadamente S/.4,668,000 y S/.4,004,000, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de "Otros ingresos y gastos " del estado de resultados, nota 16(a).
- (h) La Financiera fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito, las mismas que al 31 de diciembre de 2013 para créditos de consumo no-revolvente son en promedio 87.36 por ciento anual (86.20 por ciento anual al 31 de diciembre de 2012).



(i) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, clasificada por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 3 meses	671	47,666
De 3 meses a 6 meses	5,222	41,403
De 6 meses a 12 meses	54,938	63,820
De 12 meses a 18 meses	248,890	48,398
Vencidos y en cobranza judicial	12,600	8,112
Total	322,321	209,399

- 5. Mobiliario y equipo, neto
 - (a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2013 y 2012:

	Mobiliario S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
Costo -						
Saldo al 1° de enero	1,150	1,738	389	458	3,735	2,702
Adiciones	959	336	-	34	1,329	1,080
Ventas	-	-	-	-	-	(47)
Saldo al 31 de diciembre	2,109	2,074	389	492	5,064	3,735
Depreciación acumulada -						
Saldo al 1° de enero	154	1,378	110	132	1,774	1,342
Depreciación del año	154	190	78	47	469	468
Ventas			-	-	-	(36)
Saldo al 31 de diciembre	308	1,568	188	179	2,243	1,774
Valor neto en libros	1,801	506	201	313	2,821	1,961

- (b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera mantienen activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.1,219,000 y S/.585,000, respectivamente.



6. Otros activos y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros activos, neto		
Cuentas por cobrar a vinculadas (e)	6,252	497
Comisión por cobrar Rímac Seguros (b)	2,500	1,324
Intangibles, neto (d)	1,153	1,376
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados (c)	714	1,310
Seguro de desgravamen y protección financiera	574	280
Adelanto de remuneraciones	411	377
Cuenta por cobrar por venta de bienes adjudicados	398	323
Otros	542	323
Total	12,544	5,810
Otros pasivos, neto		
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al		
personal	13,055	8,903
Operaciones en trámite (f)	5,063	3,250
Provisiones de servicios	3,997	2,238
Compra de valores(g)	2,194	-
Provisiones para créditos contingentes y otros	9	4
Total	24,318	14,395

- (b) Corresponde a una provisión por ingresos generados por la comisión que recibe la Financiera por la venta de seguros de protección financiera, desgravamen, accidentes personales y en convenio con Rímac Seguros.
- (c) Corresponde a los bienes recibidos en pago por cancelación de créditos, en los cuales se haya observado incumplimiento de pagos.
- (d) Corresponde a los costos de proyectos, programas y aplicaciones de cómputo que incluyen los gastos de instalación y licencias de sistemas. La amortización de intangibles por los años 2013 y 2012 asciende a aproximadamente S/.437,000 y S/.125,000, respectivamente; y se presenta en el estado de resultados.
- (e) Corresponde, principalmente, a servicios por cobrar y, a notas de crédito emitidas por la Financiera a Tiendas EFE S.A. y Total Artefactos S.A. por la recuperación de los desembolsos realizados por la compra de artículos y, por los cuales, el cliente devuelve el producto y desiste de culminar la operación.



- (f) Corresponde a operaciones pendientes de regularización como operaciones de seguros pendientes de conciliar con Rímac Seguros y Reaseguros, entre otros; los cuales son regularizados y destinados a sus cuentas correspondientes en los primeros días del mes siguiente.
- (g) Con fecha 27 de diciembre de 2013, la Financiera adquirió bonos soberanos por aproximadamente S/2,194,000, a una tasa cupón de 9.91%, con fecha de vencimiento el 5 de mayo de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, la operación se encontraba pendiente de liquidación. La Financiera estima liquidar los bonos soberanos en el transcurso del primer trimestre de 2014.

7. Obligaciones con el público

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Depósitos a plazo (b)	91,816	35,804
Interés por pagar (b)	1,460	1,298
Total	93,276	37,102

- Los depósitos a plazo corresponden a personas jurídicas y naturales, con vencimientos entre el 2014 y 2016, y devengan intereses que fluctúan entre 7.00 y 9.45 por ciento anual.
 Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera cuenta con 303 clientes (9 clientes al 31 de diciembre de 2012).
- (c) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 clasificado por vencimiento.

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	6,865	2,300
De 1 a 3 meses	7,462	-
De 3 a 1 año	38,007	14,548
Mayor a 1 año	39,482	18,956
Total	91,816	35,804



8. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del país (b)	56,586	105,592
Intereses por pagar	191	833
Total	56,777	106,425
Por plazo -		
Porción a corto plazo	52,901	100,650
Porción a largo plazo	3,876	5,775
Total	56,777	106,425

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 incluye lo siguiente:

	Moneda de					
Entidad	origen	Vencimiento	Tasa %	Garantía	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Banco de Crédito del Perú S.A	S/.	2014	Entre 6.02 y 7.48	Cartera de créditos	20,434	35,224
Banco Continental S.A.	S/.	2014	Entre 5.15 y 6	No	22,878	34,563
Scotiabank Perú S.A.A.	S/.	-		No	-	22,331
Banco Internacional del Perú - Interbank S.A.A.	S/.	2014	6.85	No	7,000	11,474
Corporación Financiera de Desarrollo	S/.	2014-2015	Entre 6.79 y 7.95	Cartera de créditos	6,274	2,000
Total					56,586	105,592



(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

Año	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
2013	-	99,817
2014	52,710	5,761
2015	3,869	14
2016	7	-
Total	56,586	105,592

- (d) Las obligaciones financieras contraídas por la Financiera, no están sujetas al cumplimiento de convenants.
- (e) Durante el año 2013, la Financiera ha adquirido y cancelado obligaciones financieras, las cuales han generado un gasto por interés de aproximadamente S/.5,329,000 (S/.5,524 en el año 2012) el cual se refleja en el estado de resultados, nota 13
- 9. Valores, títulos y obligaciones en circulación
 - (a) A continuación presentamos la composición de este rubro:

				Saldos	Saldos
	Tasa de interés		Importe	pendientes de	pendientes de
Emisión	efectiva anual	Vencimiento	utilizado	pago al 31.12.13	pago al 31.12.12
	%		S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Instrumentos de corto plazo -					
Serie A	5.50	23/03/2013	2,946	-	2,946
Serie B	5.50	16/04/2013	3,000	-	3,000
Serie C	5.50	29/05/2013	3,000	-	3,000
Serie H (b)	5.30	18/01/2014	3,000	3,000	
				3,000	8,946
Bonos corporativos -					
Primera emisión (c)	10.47	23/10/2017	92,194	90,380	-
				93,380	8,946
Interés por pagar				1,814	
Total				95,194	8,946
i otai				75,174	3,740

(b) En sesión de directorio de 12 de julio de 2010, se acordó la autorización para la emisión de instrumentos financieros de corto plazo destinados a financiar operaciones propias del giro del negocio de la Financiera. Durante el año 2013, se realizó la emisión de la serie "H", por lo cual se ha constituido como garantía parte de la cartera de créditos por aproximadamente S/.3,605,000, nota 12(d).



- (c) En junta general de accionistas celebrada el 31 de mayo de 2013, se aprobó la emisión de Bonos Corporativos hasta por un monto máximo de S/.250,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos corporativos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera. Los costos relacionados a la emisión ascendieron a aproximadamente S/.1,852,000, los cuales han sido reconocidos como gasto, de acuerdo a lo permitido por la SBS como servicios recibidos de terceros en el rubro "Gastos administrativos" del estado de resultados, nota 15.
- (d) Durante el año 2013, la Financiera ha generado gasto por interés por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación de S/.2,431,000 (S/.454,000 durante el año 2012), nota 13.
- (e) A continuación se presenta el saldo de los valores, títulos y obligaciones en circulación clasificados por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 3 meses	3,000	2,946
De 3 meses a 1 año	-	3,000
De 1 a 3 meses	-	-
De 3 a 5 años	92,194	3,000
Más de 5 años	-	
Total	95,194	8,946

10. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Financiera está representado por 58,822,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un Nuevo Sol por acción (49,078,000 al 31 de diciembre de 2012).

En Junta General de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2012, se aprobó realizar un aporte dinerario por un monto de S/ 13,000,000 que se encuentra íntegramente pagado.

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2012, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2011 por aproximadamente S/.6,039,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 5 de diciembre de 2012, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas correspondiente al ejercicio 2011 por aproximadamente a S/.6,039,000. Asimismo se acordó capitalizar posteriormente el resultado del ejercicio al 30 de setiembre de 2012 por aproximadamente S/.9,744,000 luego de detraer la reserva legal correspondiente.

En Junta General de Accionistas de fecha 17 de julio de 2013, se aprobó capitalizar el 100 por ciento de las utilidades disponibles generadas por la sociedad en el ejercicio 2013.



Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la composición del capital social es la siguiente (en porcentaje):

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
De 1 al 50	1	49
De 50.01 al 100	1	51
	2	100

(b) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Banca y Seguros, la Financiera debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

(c) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio efectivo de la Financiera fue determinado de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Patrimonio efectivo de Nivel 1		
Capital pagado	58,822	49,078
Reserva legal	6,435	4,900
Resultados del ejercicio con acuerdo de capitalización	14,705	10,827
	79,962	64,805
Patrimonio efectivo de Nivel 2		
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	4,271	2,919
Total	84,233	67,724



De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo, expresados en millones de soles:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	446,848	291,733
Patrimonio efectivo	84,233	67,724
Patrimonio efectivo básico	79,962	64,805
Patrimonio efectivo suplementario	4,271	2,919
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en		
porcentaje)	18.85	23.21

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias.

El 20 de julio de 2011 la SBS emitió la Resolución SBS N°8425-2011, que establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha resolución. El requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en la resolución SBS N°8425-2011. En opinión de la Gerencia, la Financiera no tendrá inconvenientes en cumplir con los requerimientos establecidos esta resolución.

11. Situación tributaria

(a) La Financiera está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, después de deducir la participación en las utilidades pagada a los trabajadores, la cual, de acuerdo a lo establecido por las normas vigentes, se calcula con una tasa de 5 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.



(b) A partir del 1° de enero de 2010, únicamente se encuentran inafectos al Impuesto a las ganancias los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo No. 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva del Perú, utilizados con fines de regularización monetaria. De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, mediante la Ley N°29666, se rebajó la tasa del Impuesto General a las Ventas a 18 por ciento a partir del 1° de marzo de 2011.

Finalmente, mediante la Ley N°29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo N°862, según corresponda.

- (c) Para propósitos de la determinación de los impuestos a las ganancias y general a las ventas, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
 - Con base en el análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2008 a 2012, están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.



(e) A continuación se presenta la composición del activo diferido por impuesto a las ganancias, neto:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo diferido		
Provisión para vacaciones	1,381	788
Provisión para bienes adjudicados	2,064	470
Provisión genérica para colocaciones de cobranza dudosa	1,526	681
Amortización de intangibles	151	15
Otras provisiones	20	20
	5,142	1,974
El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias compren	ide:	
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(9,878)	(7,531)
Diferido	3,168	859

(g) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a las ganancias con la tasa efectiva de la Financiera, por los años 2013 y 2012:

(6,710)

(6,672)

	201	3	201	12
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes de impuesto a las				
ganancias	23,574	100.00	22,019	100.00
Gasto teórico	7,072	30.00	6,606	30.00
Gastos no deducibles	(362)	1.54	66	0.30
Gasto por impuesto a las				
ganancias según tasa efectiva	6,710	31.54	6,672	30.30

(f)

Total



12. Cuentas contingentes y de orden

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Operaciones contingentes (b)		
Línea de crédito no utilizada y créditos concedidos	168,096	156,645
Cuentas de orden		
Cuentas incobrables castigadas	93,838	62,765
Intereses en suspenso	5,898	4,367
Valores y bienes propios otorgados en garantía (d)	21,968	37,589
Valores y bienes propios en custodia	653	430
Otras cuentas de orden deudoras	2,872	2,502
	125,229	107,653
Cuenta de orden acreedora		
Garantías recibidas por operaciones de crédito (c)	439,980	315,056
Total	565,209	422,709

- (b) Las líneas de crédito no utilizadas incluyen líneas de crédito de consumo otorgadas a los clientes y son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.
- (c) Corresponde al valor de las garantías no preferidas recibidas por la Financiera de los clientes a la fecha de la constitución del crédito. Principalmente son electrodomésticos y motos.
- (d) Durante el año 2013, la Financiera realizó la emisión de instrumentos financieros a corto plazo de serie "H", por las cuales constituyó como garantía parte de su cartera de créditos, nota 9(b).

Asimismo, la Financiera adquirió obligaciones financieras con el Banco de Crédito y COFIDE, por los cuales constituyó como garantía parte de su cartera de créditos.



13. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta la composición del rubro:

		2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
	Ingresos por intereses		
	Intereses y comisiones por cartera de créditos	152,935	109,266
	Intereses por disponible y fondos interbancarios	450	420
	Total ingresos por intereses	153,385	109,686
	Gastos por intereses		
	Intereses por adeudados y obligaciones financieras	5,329	5,524
	Intereses y comisiones por obligaciones con el público	4,724	2,000
	Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	2,343	454
		12,396	7,978
	Margen financiero bruto	140,989	101,708
14.	Resultado por operaciones financieras		
	A continuación se presenta la composición del rubro:		
		2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
	Gasto por contratos de asociación en participación, nota 19	(11,158)	(9,212)
	Ingresos por comisiones y mora	1,053	2,904
	Pérdida por diferencia de cambio, neto	109	1
	Resultado por operaciones financieras	(9,996)	(6,307)
15.	Gastos de administración		
	(a) A continuación se presenta la composición del rubro:		
		2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
	Gastos de personal y directorio (b)	52,398	37,485
	Servicios recibidos de terceros (c)	23,167	11,189
	Impuestos y contribuciones	322	220
	Total	75,887	48,894



(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Incentivos	17,678	11,878
Gratificaciones, compensaciones y seguros	15,036	10,888
Remuneraciones	13,604	8,735
Gastos de directorio	1,490	1,392
Participación a los trabajadores	1,269	1,171
Otros gastos de personal	3,321	3,421
Total	52,398	37,485
Promedio de trabajadores	1,211	878

(c) A continuación se presenta la composición de los servicios recibidos de terceros:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos por servicios	3,378	1,648
Transportes	3,019	2,292
Desarrollo de sistemas de cobranza y otros	2,946	1,083
Consumo de suministros diversos	2,702	828
Descuento por pago puntual	2,242	174
Gastos de viaje	2,150	1,823
Honorarios profesionales	2,017	2,389
Costos relacionados a la emisión de bonos	1,852	-
Publicidad	1,260	46
Mobiliario para nuevas oficinas	964	209
Otros menores	637	697
Total	23,167	11,189



- 16. Otros ingresos (gastos), neto
 - (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros ingresos		
Ingreso por promociones (b)	7,788	-
Ingreso por recuperación de cartera castigada	4,668	4,004
Comisiones por venta de seguros	4,559	2,874
Recupero de garantías (c)	1,123	1,021
Servicios informáticos	590	739
Transporte de caudales	267	167
Otros	537	358
Total otros ingresos	19,532	9,163
Otros gastos		
Pérdida por venta de bienes adjudicados	10,641	10,910
Otros	535	271
Total otros gastos	11,176	11,181
Otros ingresos (gastos), neto	8,356	(2,018)

- (b) Durante el año 2013, la Financiera ha realizado una campaña promocional denominada "Ilévatelo en partes" con sus vinculadas Tiendas EFE S.A. y Total Artefactos S.A., la cual consiste en otorgar a los clientes créditos sin intereses, por lo que la Financiera cobra a sus vinculadas una comisión correspondiente a una parte de la ganancia en las ventas de los productos relacionados a los créditos.
- (c) Corresponde al ingreso por recuperación de garantías financiadas por la Financiera, las cuales pertenecen a créditos vencidos y no cancelados por los que se ha iniciado el proceso de adjudicación. Estos conceptos son facturados a sus vinculadas, debido a que al inicio del crédito se les canceló la totalidad de la garantía.



17. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

Acciones en circulación (en miles) Acciones base circulación (en miles) Acciones base circulación (en miles) Acciones base para el cálculo (en miles) Acciones base comunes (en miles)				Días de	Promedio
Ejercicio 2012 circulación (en miles) para el cálculo (en miles) año (en miles) comunes (en miles) Saldo al 1° de enero de 2012 24,000 24,000 365 24,000 Capitalización de resultados en el 2012, nota 10(a) 12,078 12,078 365 12,078 Aporte de accionistas 10(a) 13,000 13,000 26 926 Capitalización de resultados en el 2013, Nota 10 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 365 49,078 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744				vigencia hasta	ponderado de
Ejercicio 2012 Saldo al 1º de enero de 2012 24,000 24,000 365 24,000 Capitalización de resultados en el 2012, nota 10(a) 12,078 12,078 365 12,078 Aporte de accionistas 10(a) 13,000 13,000 26 926 Capitalización de resultados en el 2013, Nota 10 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida Ejercicio 2013 Saldo al 1º de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744		Acciones en	Acciones base	el cierre del	acciones
Ejercicio 2012 Saldo al 1° de enero de 2012 24,000 24,000 365 24,000 Capitalización de resultados en el 2012, nota 10(a) 12,078 12,078 365 12,078 Aporte de accionistas 10(a) 13,000 26 926 Capitalización de resultados en el 2013, Nota 10 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744			'	año	
Saldo al 1° de enero de 2012 24,000 24,000 365 24,000 Capitalización de resultados en el 2012, nota 10(a) 12,078 12,078 365 12,078 Aporte de accionistas 10(a) 13,000 13,000 26 926 Capitalización de resultados en el 2013, Nota 10 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744		(en miles)	(en miles)		(en miles)
Capitalización de resultados en el 2012, nota 10(a) 12,078 12,078 365 12,078 Aporte de accionistas 10(a) 13,000 26 926 Capitalización de resultados en el 2013, Nota 10 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Ejercicio 2012				
nota 10(a) 12,078 12,078 365 12,078 Aporte de accionistas 10(a) 13,000 26 926 Capitalización de resultados en el 2013, Nota 10 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Saldo al 1° de enero de 2012	24,000	24,000	365	24,000
Aporte de accionistas 10(a) 13,000 13,000 26 926 Capitalización de resultados en el 2013, Nota 10 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Capitalización de resultados en el 2012,				
Capitalización de resultados en el 2013, 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 365 49,078 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	nota 10(a)	12,078	12,078	365	12,078
Nota 10 9,744 9,744 9,744 365 9,744 Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 365 49,078 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Aporte de accionistas 10(a)	13,000	13,000	26	926
Saldo al 31 de diciembre de 2012 58,822 58,822 46,748 Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 49,078 49,078 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Capitalización de resultados en el 2013,				
Utilidad por acción básica y diluida 0.33 Ejercicio 2013 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Nota 10	9,744	9,744	365	9,744
Ejercicio 2013 Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Saldo al 31 de diciembre de 2012	58,822	58,822		46,748
Saldo al 1° de enero de 2013 49,078 49,078 365 49,078 Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Utilidad por acción básica y diluida				0.33
Capitalización de resultados en el 2013, nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Ejercicio 2013				
nota 10(a) 9,744 9,744 365 9,744	Saldo al 1° de enero de 2013	49,078	49,078	365	49,078
	Capitalización de resultados en el 2013,				
Saldo al 31 de diciembre de 2013 58,822 58,822 58,822	nota 10(a)	9,744	9,744	365	9,744
	Saldo al 31 de diciembre de 2013	58,822	58,822		58,822
Utilidad por acción básica y diluida 0.31	Utilidad por acción básica y diluida				0.31



18. Transacciones con partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Financiera mantiene con sus vinculadas Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A.C. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Tiendas EFE S.A.		
Activo		
Otros activos	2,170	373
Pasivo		
Obligaciones con el público	-	19,127
Otros pasivos	357	1,704
Resultados		
Venta de bienes adjudicados	111	284
Ingreso por servicios brindados	6,945	2,982
Gasto por contrato de asociación en participación	9,664	9,108
Total Artefactos S.A.		
Activo		
Otros activos	3,433	-
Pasivo		
Otros pasivos	249	-
Resultados		
Ingreso por servicios brindados	3,572	-
Gasto por contrato de asociación en participación	333	-
Motocorp S.A.C.		
Activo		
Otros activos	609	-
Pasivo		
Otros pasivos	101	-
Resultados		
Ingreso por servicios brindados	353	-
Gasto por contrato de asociación en participación	1,161	104

(b) En general, las transacciones entre la Financiera y sus vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.



19. Contratos de asociación en participación

El 1 de setiembre de 2011 la Financiera firmó un contrato de asociación en participación con su vinculada Tiendas EFE S.A. (en adelante "la Asociada"), mediante el cual, dicha asociada se compromete a brindar espacios físicos, apoyo promocional, apoyo en la venta al crédito a través de la fuerza de ventas y servicio de transmisión de datos a cambio de tener una participación en sus utilidades. Este contrato tiene una duración inicial de 3 meses contados a partir del 1° de octubre de 2011 y podrá ser renovado por periodos sucesivos de 12 meses, cada vez fijando condiciones de participación.

Durante el año 2013, se firmaron contratos de asociación en participación con Total Artefactos y Efe de la Selva S.A.C., dos compañías vinculadas al Grupo EFE. Asimismo, podrán terminar el contrato con una anticipación no menor a 6 meses al vencimiento de su plazo.

A continuación detallamos las principales condiciones de los contratos de asociación en participación:

- (a) La gestión y administración del negocio corresponde exclusivamente a la Financiera, quien se compromete a proporcionar a las asociadas toda la información que esta requiera con referencia al negocio.
- (b) La participación de cada una de las partes contratantes en la utilidad del negocio, los recursos propios de la Financiera y la contribución total de las asociadas en cada período mensual.
- (c) Los resultados del negocio de la Financiera serán determinados al término de cada mes. A este efecto, la Financiera elaborará en esa ocasión sus estados financieros correspondientes al negocio de acuerdo a las normas contables que rigen en el Perú para entidades financieras.
- (d) La participación de las asociadas será determinada sobre la base de las utilidades antes de la deducción de la participación de los trabajadores y del impuesto a las ganancias que grava la Financiera.
- (e) Las partes participarán en las pérdidas de cada período en la misma medida en que participan en las utilidades.
- (f) Las políticas de riesgos, la aplicación de estrategias, así como comisiones, gastos que se generen, serán responsabilidad de la Financiera.
- (g) La Financiera transfiere a sus asociadas Tiendas EFE S.A., Total Artefactos S.A. y Efe de la Selva S.A.C. el 39.30, 6.99 y 49.43 por ciento, de la utilidad antes de participaciones e impuestos generada por sus operaciones anuales, respectivamente.

Por dicho concepto, durante el año 2013 se ha cargado a resultados de la Financiera un monto total de aproximadamente S/.11,158,000, el cual se incluye en el rubro de "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados (S/.9,212,000 durante el año 2012), nota 14.



20. Clasificación de Instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

		Año 2013 Activos financieros							Año 2012 Activos financieros							
		zonable con resultados		Disponible p	ara la venta					zonable con resultados		Disponible p	ara la venta			
Activo	Para negociación S/.(000)	Designado al momento inicial S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Al costo amortizado (*) S/.(000)	Al valor razonable S/.(000)	Mantenidos hasta su vencimiento S/.(000)	Derivados de cobertura S/.(000)	Total S/.(000)	Para negociación S/.(000)	Designado al momento inicial S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Al costo amortizado (*) S/.(000)	Al valor razonable S/.(000)	Mantenidos hasta su vencimiento S/.(000)	Derivados de cobertura S/.(000)	Total S/.(000)
Disponible	-	-	29,091	-	-	-	-	29,091	-	-	28,337	-	-	-	-	28,337
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	2,194	-	-	2,194	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	-	-	303,962	-	-	-	-	303,962	-	-	198,111	-	-	-	-	198,111
Cuentas por cobrar			10,246					10,246			2,928	<u> </u>		<u> </u>		2,928
Total			343,299		2,194		-	345,493			229,376		-			229,376

	Año 2013							Año 2012						
	Pasivos financieros							Pasivos financieros						
		Al valor razonable con cambios en resultados					Al valor razonable con cambios en resultados							
Pasivo	Para negociación S/.(000)	Designado al momento inicial S/.(000)	Al costo amortizado (*) S/.(000)	Otros pasivos S/.(000)	Derivados de cobertura S/.(000)	Total S/.(000)	Para negociación S/.(000)	Designado al momento inicial S/.(000)	Al costo amortizado (*) S/.(000)	Otros pasivos S/.(000)	Derivados de cobertura S/.(000)	Total S/.(000)		
Obligaciones con el público	-	-	-	93,276	-	93,276	-	-	-	37,102	-	37,102		
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	56,777	-	56,777	-	-	106,425	-	-	106,425		
Valores, títulos y obligaciones en														
circulación	-	-	-	95,194	-	95,194	-	-	8,946	-	-	8,946		
Cuentas por pagar	-	-	-	18,762	-	18,762	-	-	-	10,795	-	10,795		
Otros pasivos				5,556	<u> </u>	5,556		-		3,600	-	3,600		
Total				269,565		269,565			115,371	51,497		166,868		



21. Evaluación de riesgos

La Financiera acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. La Financiera busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que venzan.

La Financiera también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Financiera pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Financiera es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Financiera está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Financiera.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos La Financiera cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio de la Financiera es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Financiera.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es un órgano de apoyo creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y los procedimientos, así como la estrategia de gestión sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera. El Comité tiene como objetivo primordial, definir y vigilar la adecuada implementación de las medidas que aseguren una buena administración de los riesgos; así como el establecimiento de límites de exposición a los que la Financiera se encuentra expuesta. En consecuencia, no se superpone, a las funciones específicas que le competen a la Unidad de Riesgos (con la que debe mantener una estrecha coordinación en el cumplimiento de sus funciones). El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por un Director, quién



presidirá el Comité; el Gerente General, y el Gerente de la Unidad de Riesgos. Este último se desempeñará como secretario del Comité. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por miembros del Directorio que no realicen actividades de gestión de la Financiera. El Comité deberá tener como mínimo 3 miembros, debiendo renovarse cada tres (3) años, al menos, uno de ellos. El Comité se reúne al menos cada 2 meses y, en sus reuniones participarán además el Jefe de Auditoría Interna o el Gerente General, y los funcionarios que el comité considere necesarios. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondientes y remite al directorio la copia del Acta del Comité, informando así los temas tratados de mayor relevancia.

(iv) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Financiera, en función de la metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité constará de cinco (5) miembros, que podrán ejercer indefinidamente; sin embargo, podrá renovarse cada dos (2) años en al menos uno de ellos; y estará conformado por un Director, quien presidirá el Comité; el Gerente General; el Gerente de Riesgos, quien se desempeñará como secretario del Comité, y el Gerente de Administración y Finanzas. El Comité de Activos y Pasivos sesiona mensualmente en sesión ordinaria por convocatoria del Presidente del Comité, y en forma extraordinaria a pedido de uno de sus integrantes. En sus reuniones participarán los funcionarios que el Comité considere necesario. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondiente, bajo la responsabilidad del Secretario del Comité.

(v) Gerencia General

El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas gerencias velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.



(vi) Auditoría Interna

La unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Financiera. Ayuda a la Financiera a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

(b) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito (o de contraparte) es el principal riesgo que debe administrar la Financiera. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura, la Financiera ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito. Como principal indicador la Financiera evalúa la Prima de Riesgo, el cual es un indicador de flujo de caja que mide la expectativa de recuperación de un crédito, e incluye dentro de sus componentes los ingresos producto del proceso de cobranza regular de cuotas, el ingreso por la cobranza de intereses moratorios, el ingreso por la venta de los bienes adjudicados y el descuento de intereses producto del prepago de las operaciones de crédito. Este indicador dinámico se mide por cosechas y busca pronosticar el resultado al final del plazo de la colocación en evaluación.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido. Los niveles analizados son: el Riesgo de Cliente, de Transacción, de Portafolio, Cambiario Crediticio, de Sobreendeudamiento, de Conflictos Sociales y de Fenómenos naturales.
- Establecimiento de límites sobre el apetito de riesgo que la Financiera asumirá en función de la rentabilidad esperada; para ello, determina la prima de riesgo máxima que será capaz de aceptar, de forma que se asegure la rentabilidad en escenarios de stress.
 Además establecen límites sobre el apetito de riesgos en la gestión del portafolio global, específico, por productos, y por segmentos.
- Cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

Además la Financiera debe gestionar una serie de riesgos, a fin de mitigarlos adecuadamente, entre los cuales se encuentran:

(i) Riesgo de Mercado -

Para gestionar los riesgos de mercado, la Financiera basa sus políticas en el uso del modelo estándar establecido por la SBS. Sometiendo las exposiciones a pruebas de tensión periódicas que incluyen escenarios extremos, de modo que se valide la posición patrimonial, de rentabilidad y de liquidez de la Financiera, conforme al ejercicio de las



políticas, límites y alertas internas establecidas. Los riesgos por los que se han definido límites máximos de exposición y niveles de alerta temprana, son los asociados al tipo de Cambio y a la Tasa de interés.

La gestión del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los límites regulatorios, y los límites internos tanto para la posición global de sobreventa, como para la posición global de sobrecompra.

La medición de la exposición de tasa de interés de la Financiera se realiza mediante dos indicadores regulatorios: Ganancia en Riesgo (GER), que mide el impacto en el margen financiero, de movimientos en la tasa de interés, y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), que mide el impacto sobre el capital de movimientos en la tasa de interés. Para ambos indicadores, se controlan límites internos.

(ii) Riesgo de Liquidez -

La Financiera controla una serie de indicadores regulatorios a corto, mediano y largo plazo. Para los indicadores de corto plazo, se realiza un seguimiento diario de los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera, así como del ratio de cobertura de liquidez. En el caso de largo plazo, realiza un análisis de brechas de liquidez. Adicionalmente, la Financiera controla el límite del ratio de inversiones líquidas, el cual exige que al menos el 5% del total de activos líquidos se mantenga en depósitos a la vista y a plazo, depósitos del BCRP y Bonos Soberanos. Asimismo, la Financiera cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, en el que se consideran procedimientos operativos a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual o sistémica.

(c) Concentración de Riesgos -

La Financiera cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Financiera.

La Financiera realiza un control de límites en la concentración de la cartera de créditos; el mismo que está orientado a reducir o monitorear el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la compañía. El objetivo es mantener una adecuada distribución de la cartera de créditos evitando su concentración en mercados con un alto nivel de morosidad lo que afectaría la posición de la cartera. La revisión de la concentración de cartera se realiza sobre la distribución en Macro Regiones e individualmente (por clientes).

Para la gestión de los pasivos financieros, la Financiera mantiene un control permanente de la concentración del fondeo; el cual gestiona a través de un indicador, medido sobre los diez (10) principales depositantes del total de depósitos, y sobre los veinte (20) principales depositantes. Dicho indicador no debe superar un límite, en el caso de los 20 principales depositantes, no deberá superar el 24% del total de depósitos.



de vida del crédito.

(d) Sistemas de medición y reporte de riesgos – La Financiera utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. Para ello, la Financiera cuenta con parámetros de riesgos (probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y factores de conversión crediticia) en los que utiliza metodologías e información histórica interna. Estos parámetros permiten medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente la Financiera establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Gestión Integral del Riesgo (GIR) y periódicamente al Directorio.

21.1 Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

- (a) La Financiera opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.
 - (i) Compromisos relacionados con créditos indirectos -La Financiera realiza operaciones indirectas como son por ejemplo las cartas fianza, los avales y las cartas de crédito documentario, que representan un riesgo de crédito en la medida que el cliente incumpla las condiciones del crédito pactado.



La Financiera aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de los créditos directos al otorgar créditos indirectos (ver nota 15(b)), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario.

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2013, la Gerencia de la Financiera ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Financiera está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las colocaciones y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el:

- 88.63 por ciento y 87.02 por ciento, respectivamente de los créditos están consideradas como ni vencidos ni deteriorados.
- 45.28 por ciento y 72.33 por ciento, respectivamente de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP, estando el saldo en entidades financieras locales e internacionales de primer nivel.

	Notas	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo (*)			
Disponible	3	29,091	28,337
Inversiones disponibles para la venta	2(f)	2,194	-
Cartera de créditos	4	303,962	198,111
Cuentas por cobrar	6	10,246	2,928
Total		345,493	229,376
Contingentes (**)		168,096	156,645

- (*) Netos de provisiones
- (**) Se incluyen los contingentes netos de provisión

(c) Gestión de Garantías -

La política de mitigación del riesgo de crédito de la Financiera proviene de su concepción del negocio; en esta línea, la exigencia de las garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la mitigación de riesgos.



Las garantías constituidas en respaldo de las operaciones crediticias de los financiamientos otorgados a los clientes de Tiendas EFE SA., Total Artefactos S.A. y Motocorp S.A., corresponden a garantías no preferidas, sobre las líneas de electrodomésticos, y motos que financia. En el caso de éste último tipo de garantías, las clasifica como mobiliarias no preferidas, debido a que algunas no se encuentran inscritas en registros públicos, ni cuentan con seguro por la pérdida eventual del bien; los cuales son requisitos necesarios para clasificarlas como garantías preferidas, de acuerdo a lo establecido por la SBS en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución N° 11356-2008.

La Financiera además, mantiene registradas garantías preferidas hipotecarias, sobre una cartera de créditos directos vencidos, que al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 ascienden a S/.114,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el monto de las garantías relacionadas a los créditos asciende a S/. 439,980,000 y S/.315,056,000 respectivamente; de los cuales S/.415,796,000 y S/.290,441,000 corresponden a garantías sobre créditos directos; y, S/.24,184,000 y S/.24,501,000 a garantías sobre créditos indirectos (ver nota 12(c)). Como se muestra a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Garantías relacionadas a los créditos directos		
Otras garantías no preferidas	114	114
Garantías no preferidas	415,682	290,441
Garantías relacionadas a los créditos indirectos		
Avales y cartas fianzas	24,184	24,501
Total (*)	439,980	315,056

(*) No incluye el valor de los pagarés, cuyo saldo se registra en otras cuentas de control acreedoras

(d) Calidad Crediticia de los Activos Financieros -

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación para la admisión de créditos.



Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Financiera revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo, y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de pérdida en los créditos colocados así como planificar adecuadas estrategias de recuperación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, se constituyen sobre los créditos directos de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas. Dentro de las provisiones genéricas, la Financiera ha constituido provisiones por el componente procíclico para deudores clasificados en la categoría "Normal". De igual manera, se constituyen provisiones por riesgo de sobreendeudamiento.

A continuación se resumen los créditos directos clasificados en tres grupos:

(i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" y "Con problemas potenciales", (ii) Préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados normales o con problemas potenciales y(iii) Préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como deficientes, dudoso o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos.

Año 2013	Cartera de créditos							
	Crédito no	Créditos						
	minorista	pequeñas y	Créditos en					
	(*)	microempresas	consumo	Total				
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	%			
Créditos no vencidos ni								
deteriorados								
Normal	63	27,003	232,575	259,641	88			
CPP	3	3,208	22,813	26,024	9			
	66	30,211	255,388	285,665	97			
Créditos Vencidos no								
deteriorados								
Normal	-	-	-	-	-			
CPP	14		-	14				
	14	-	-	14	-			
Créditos deteriorados								
Deficiente	4	1,193	10,476	11,673	4			
Dudoso	3	1,647	13,719	15,369	5			
Pérdida	-	1,115	8,485	9,600	3			
	7	3,955	32,680	36,642	12			
Total colocaciones brutas	87	34,166	288,068	322,321	109			
Menos: provisiones (**)	4	2,973	25,155	28,132	9			
Total neto (***)	83	31,193	262,913	294,189	100			



Año 2012	Cartera de créditos								
	Crédito no minorista (*) S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos en consumo S/.(000)	Total S/.(000)	%				
Créditos no vencidos ni									
deteriorados									
Normal	-	4,566	156,935	161,501	84				
CPP	-	451	20,276	20,727	11				
	-	5,017	177,211	182,228	95				
Créditos deteriorados									
Deficiente	-	162	10,685	10,847	6				
Dudoso	-	170	12,879	13,049	7				
Pérdida	-	128	3,147	3,275	2				
	-	460	26,711	27,171	15				
Total colocaciones brutas	-	5,477	203,922	209,399	110				
Menos: provisiones (**)		305	17,706	18,011	10				
Total neto (***)		5,172	186,216	191,388	100				

^(*) Incluyen las empresas del sistema financiera Grandes y Medianas empresas.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera no cuenta con créditos refinanciados ni reestructurados.

Respecto a la cartera de Inversiones, la Financiera, a finales de diciembre 2013 adquirió bonos soberanos, por un total de S/. 2,194 mil, por los que se evaluará trimestralmente sus condiciones afectas al deterioro, a fin de identificar si existen factores que indiquen el decremento del valor razonable, de acuerdo al Anexo – Metodología Estándar para la Identificación del Deterioro del Valor de Instrumentos Financieros, de la Resolución SBS N° 7033-2012.

Al 31 de Diciembre de 2013, la Financiera indica que su cartera de inversiones no presenta indicios de deterioro, de acuerdo a lo antes señalado.

^(**) Provisiones específicas, genéricas obligatorias y voluntarias correspondientes a la cartera de créditos directos.

^(***) No se incluyen los rendimientos ni los intereses diferidos.



A continuación se presenta el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados (correspondientes a la cartera directa de créditos) por tipo de crédito y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

	Cartera de créditos							
	Créditos							
	Crédito no	pequeñas y	Créditos en					
	minorista	microempresas	consumo	Total				
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)				
Año 2013								
Préstamos deteriorados	7	3,955	32,680	36,642				
Provisión para cobranza dudosa	3	2,402	19,338	21,743				
Valor de las garantías	9	5,484 (*)	49,365	54,858				
Año 2012	-	-						
Préstamos deteriorados		460	26,711	27,171				
Provisión para cobranza dudosa	-	219	13,549	13,768				
Valor de las garantías		474 (*)	44,178	44,652				

(*) La cartera de créditos deteriorada correspondiente a créditos de pequeña y microempresa, se encuentra respaldada con otras garantías preferidas hipotecarias, las que en total ascienden a S/.114,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito de las colocaciones deterioradas de la cartera de créditos directa al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	Cartera de créditos							
		Créditos						
	Crédito no	pequeñas y	Créditos de					
	minorista S/.(000)	microempresas S/.(000)	consumo S/.(000)	Total S/.(000)				
	` ,	, ,	, ,	` ,				
Saldos al 31 de diciembre del 2011	-	138	12,743	12,881				
Más Provisión del ejercicio 2012	-	96	1,788	1,884				
Menos Castigos	-	15	982	997				
Saldos al 31 de diciembre del 2012	-	219	13,549	13,768				
Más Provisión del ejercicio 2013	3	2,463	7,790	10,256				
Menos Castigos	-	280	2,001	2,281				
Saldos al 31 de diciembre del 2013	3	2,402	19,338	21,743				



Al 31 de diciembre de 2013 se constituyeron provisiones sobre la cartera de créditos indirectos por S/.1,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los intereses, comisiones y gastos sobre créditos directos, que se encuentran en situación de vencidos, o en cobranza judicial, ascienden a S/.5,898,000 y S/.4,367,000, respectivamente, nota 12(a).

El importe en libros registrado correspondiente a los créditos castigados deteriorados, ascendieron a S/.66,572,000 y S/.45,223,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente. El movimiento se presenta a continuación:

Cartera crediticia
castigada
S/.(000)
27,865
20,610
(3,252)
45,223
25,148
(3,800)
66,572

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	2013				2012			
	Crédi	to vencidos	s y no		Crédi	to vencidos	s y no	
	d	eteriorado	S		deteriorados			
Tipo de crédito		S/.(000)		Total		S/.(000)		Total
Días de atraso	16-30	31-60	61-90		16-30	31-60	61-90	
Pequeñas empresas	12	2	-	14	-	-	-	-
Microempresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo revolvente	-	-	-	-	-	-	-	-
Consumo no revolvente								-
Total	12	2		14				

La cartera de créditos vencida se encuentra respaldada con otras garantías no preferidas, las que en total ascienden a S/.16,000 al 31 de diciembre de 2013.



(e) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones -

Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: 1. La admisión de los riesgos, 2. Seguimiento y monitoreo de los mismos; y, 3. La recuperación de la cartera problema. Procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección de la Financiera.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problemática, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

(f) Gestión de riesgo crediticio en inversiones -

La Financiera controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en la evaluación de riesgos de los emisores de los instrumentos. La inversión registrada al 31 de diciembre del 2013 corresponde a un bono soberano, el cual fue adquirido con el objetivo de cobertura de liquidez de la Financiera. Sobre dicho bono se consideran los rating de la SBS y, según el caso, se elabora el análisis interno de situación financiera.



La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones disponibles para la venta:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Instrumentos emitidos en el Perú		
AA- a AA+	2,194	
Total nacional	2,194	-
Intereses devengados	<u>-</u>	
Total	2,194	



(g) Instrumentos Financieros con Exposición a Riesgo Crediticio Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

		Año 2013 (*)			Año 2012 (*)					
Activo	Al valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta S/.(000)	Derivados para cobertura S/.(000)	Total S/.(000)	Al valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta S/.(000)	Derivados para cobertura S/.(000)	Total S/.(000)
Servicios Financieros	-	28,950	-	-	28,950	-	28,183	-	-	28,183
Gobierno Central	-	-	2,194(**)	-	2,194	-	-	-	-	-
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-	126	-	-	126	-	43	-	-	43
Pesca	-	14	-	-	14	-	9	-	-	9
Minería	-	71	-	-	71	-	6	-	-	6
Alimentos, bebidas y tabaco	-	67	-	-	67	-	19	-	-	19
Textiles y cueros	-	24	-	-	24	-	3	-	-	3
Fabricación de sustancias y productos químicos	-	5	-	-	5	-	-	-	-	-
Madera y papel, caucho y plástico	-	34	-	-	34	-	3	-	-	3
Fabricación de productos minerales no metálicos	-	9	-	-	9	-	5	-	-	5
Fabricación de metales	-	27	-	-	27	-	-	-	-	-
Resto de manufactura	-	11	-	-	11	-	-	-	-	-
Electricidad, Gas y Agua	-	-	-	-	-	-	4	-	-	4
Construcción	-	64	-	-	64	-	7	-	-	7
Comercio	-	344	-	-	344	-	69	-	-	69
Hoteles y Restaurantes	-	88	-	-	88	-	10	-	-	10
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-	221	-	-	221	-	17	-	-	17
Intermediación Financiera	-	31	-	-	31	-	11	-	-	11
Actividad inmobiliaria, empresariales y de alquileres	-	88	-	-	88	-	-	-	-	-
Otros no minoristas	-	40,298	-	-	40,298	-	7,895	-	-	7,895
Consumo		262,913			262,913	-	186,216			186,216
Total		333,385	2,194		335,579		222,500			222,500
Intereses	_	<u></u>			9,914	_				6,876
Total					345,493					229,376

^(*) Los saldos se encuentran netos de las provisiones correspondientes

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio se concentran según su área geográfica, íntegramente en el Perú.

^(**) Corresponde a Inversiones en Bonos soberanos.



21.2 Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Financiera.

La Financiera tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Financiera: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, como consecuencia del re-precio de los flujos de efectivo. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR, así como también al Comité de Activos y Pasivos. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

Brecha de re-precio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, la Financiera realiza un análisis de brechas de re-precio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.





El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

				2013			
Activo	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)
Activos							
Disponible	27,521	-	-	-	-	1,570	29,091
Inversiones	-	-	-	-	-	2,194	2,194
Cartera de créditos	33,518	46,611	161,469	77,896	-	(15,532)	303,962
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	10,246	10,246
Otros activos						10,261	10,261
Total activos	61,039	46,611	161,469	77,896	<u>-</u>	8,739	355,754
Obligaciones con el público	6,352	6,176	39,797	39,491	_	1,460	93,276
Adeudos y obligaciones financieras	7,901	13,292	31,016	4,568	-	1,460	56,777
Valores títulos y obligaciones en circulación	3,000	10,272	-	92,194	_	_	95,194
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	18,762	18,762
Otros pasivos	-	-	-	-	-	5,556	5,556
Patrimonio				-		86,189	86,189
Total pasivos y patrimonio	17,253	19,468	70,813	136,253	<u>-</u>	111,967	355,754
Brecha marginal	43,786	27,143	90,656	(58,357)	-	(103,228)	-
Brecha acumulada	43,786	70,929	161,585	103,228	103,228		





	2012								
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)		
Activos									
Disponible	27,032	-	-	-	-	1,305	28,337		
Cartera de créditos	23,609	30,780	105,223	48,398	-	(9,899)	198,111		
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	2,928	2,928		
Otros activos						6,817	6,817		
Total activos	50,641	30,780	105,223	48,398		1,151	236,193		
Obligaciones con el público	927	1,437	15,065	19,673			37,102		
Adeudos y obligaciones financieras	24,117	18,155	58,378	5,775		_	106,425		
Valores títulos y obligaciones en circulación	24,117	2,946	6,000	-	-	-	8,946		
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	10,796	10,796		
Otros pasivos	-	-	-	-	-	3,599	3,599		
Patrimonio				-	-	69,325	69,325		
Total pasivos y patrimonio	25,044	22,538	79,443	25,448	<u> </u>	83,720	236,193		
Brecha marginal	25,597	8,242	25,780	22,950	-	(82,569)	-		
Brecha acumulada	25,597	33,839	59,619	82,569	82,569				



Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra el análisis de sensibilidad del estado de resultados y su valorización ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como al valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité GIR, siendo éste último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, son los siguientes:

		2013	
Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	2	-
Dólares estadounidenses	+/-75	3	-
Dólares estadounidenses	+/-100	3	-
Dólares estadounidenses	+/-150	5	-
Nuevos soles	+/-50	806	55
Nuevos soles	+/-75	1,209	83
Nuevos soles	+/-100	1,612	111
Nuevos soles	+/-150	2,419	166



	2012							
Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)					
Dólares estadounidenses	+/-50	-	-					
Dólares estadounidenses	+/-75	1	-					
Dólares estadounidenses	+/-100	1	-					
Dólares estadounidenses	+/-150	1	-					
Nuevos soles	+/-50	298	241					
Nuevos soles	+/-75	447	361					
Nuevos soles	+/-100	595	481					
Nuevos soles	+/-150	893	722					

(ii) Riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado a la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La financiera tiene exposición al riesgo de tipo de cambio sólo de dólares estadounidenses, y representa el 1% de su patrimonio efectivo. La financiera ha fijado límites para dicha exposición, siguiendo lo establecido por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.794 por US\$1 para la compra y S/. 2.796 por US\$1 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/. 2.795 por US\$1 (S/.2.550 al 31 de diciembre de 2012).

A continuación se presenta el detalle de la posición de la Financiera en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:





		2013			2012			
	Dólar				Dólar			
	estadounidense S/.(000)	Nuevos soles S/.(000)	Otras monedas S/.(000)	Total S/.(000)	estadounidense S/.(000)	Nuevos soles S/.(000)	Otras monedas S/.(000)	Total S/.(000)
Activos								
Disponible	350	28,741	-	29,091	76	28,261	-	28,337
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	2,194	-	2,194	-	-	-	-
Cartera de créditos, neto	-	303,962	-	303,962	-	198,111	-	198,111
Cuentas por Cobrar	-	10,246	-	10,246	-	2,928	-	2,928
Otros activos		-	-		-	-	-	
	350	345,143		345,493	76	229,300	<u></u>	229,376
Pasivos								
Obligaciones con el público	(29)	93,305	-	93,276	-	37,102	-	37,102
Adeudos y obligaciones financieras	-	56,777	-	56,777	-	106,425	-	106,425
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	95,194	-	95,194	-	8,946	-	8,946
Cuentas por pagar	958	17,804	-	18,762	44	10,751	-	10,795
Otros pasivos	9	5,547		5,556	28	3,572		3,600
	938	268,627		269,565	72	166,796		166,868
Posición monetaria, neta	(588)	76,516	-	75,928	4	62,504	-	62,508



Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Financiera ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2013, la Financiera ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio de S/. 109,000 (pérdida neta por S/. 1,000 en el ejercicio 2012), nota 14.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera había otorgado créditos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$ 190,000 equivalentes a S/.531,000 (no registró operaciones contingentes en dólares al 31 de diciembre de 2012), nota 15.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de mercado.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Financiera. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Cambio en tipos de									
cambio %	2013 S/.(000)	2012 (*) S/.(000)							
5	(29)	-							
10	(59)	-							
5	29	-							
10	59	-							
	cambio % 5 10	cambio 2013 % S/.(000) 5 (29) 10 (59)							

^(*) La posición en Moneda Extranjera para el año 2012 es de S/. 1,000, por lo que el efecto en la sensibilidad equivale a cero.

21.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Financiera de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.



La liquidez de la Financiera es gestionada por la Gerencia de Finanzas. Dicha Gerencia preside el Comité de Activos y Pasivos donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité Integral de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Financiera está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

La Financiera posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario. Dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a los dichos indicadores.

Asimismo, la Financiera evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. En base a esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.





A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

	2013							
Exposición al Riesgo de Liquidez	A la vista S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	Más de 1 mes hasta 3 meses S/.(000)	Más de 3 hasta 12 S/.(000)	Más de 1 año S/.(000)	Total S/.(000)		
Riesgo de Balance								
Pasivo								
Obligaciones con el público	-	8,330	6,176	39,797	39,492	93,795		
Adeudos y obligaciones financieras	-	7,901	13,292	31,015	4,569	56,777		
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	3,000	-	-	92,194	95,194		
Cuentas por pagar	<u> </u>	28,592	-	-		28,592		
Total		47,823	19,468	70,812	136,255	274,358		
	2012							
Exposición al Riesgo de Liquidez	A la vista S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	Más de 1 mes hasta 3 meses S/.(000)	Más de 3 hasta 12 S/.(000)	Más de 1 año S/.(000)	Total S/.(000)		
Pasivo								
Obligaciones con el público	-	10,817	1,400	14,548	18,956	45,721		
Adeudos y obligaciones financieras	-	24,117	18,155	58,378	5,775	106,425		
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	-	2,946	6,000	-	8,946		
Cuentas por pagar	-	9,861	-	-		9,861		
Total	-	44,795	22,501	78,926	24,731	170,953		



22. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados; o, el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. Se considera el valor razonable de acuerdo a la cotización del instrumento; en el caso de instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable será el precio de cotización; en el caso de que el instrumento no sea cotizado se le asignará el valor de algún instrumento idéntico que sí sea cotizado en un mercado activo; y en caso no existir un mercado activo en el que cotice o que sea comparable, se utilizarán técnicas de valoración en las que se utilice data procedente de mercados observables (se utilizarán curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionados por la SBS).
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. Se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable para el caso de activos o pasivos de corto plazo. En este método se consideran los activos disponibles, fondos interbancarios y similares. Asimismo, se utiliza este método para activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como son ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, activos o pasivos con tasas flotantes y similares.
- (iii) Instrumentos Financieros medidos a tasa fija. Se consideran instrumentos financieros medidos a tasa fija a la cartera de créditos, las obligaciones con el público y a los depósitos de empresas del sistema financiero, según oficio múltiple SBS N°1575-2014, donde se indica que el valor razonable de dichas partidas corresponde a su valor en libros.





En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera presentados en el estado de situación financiera:

		20	013	2012		
	Notas	Valor en Libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)	Valor en Libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)	
Valor Razonable y Valor en Libros						
Activo						
Disponible	3	29,091	29,091	28,337	28,337	
Inversiones Disponibles Para La Venta						
Instrumentos Representativos de Capital		-	-	-	-	
Instrumentos Representativos de Deuda	2(f)	2,194	2,194	-	-	
Cartera de Créditos	4	303,962	303,962	198,111	198,111	
Cuentas Por Cobrar	6	10,246	10,246	2,928	2,928	
Total		345,493	345,493	229,376	229,376	
Pasivo						
Obligaciones con El Publico	7	93,276	93,276	37,102	37,102	
Adeudos y Obligaciones Financieras	8	56,777	56,777	106,425	106,425	
Valores, títulos y obligaciones en circulación	9	95,194	93,431	8,946	9,037	
Cuentas Por Pagar	6	18,762	18,762	10,795	10,795	
Otros Pasivos	6	5,556	5,556	3,600	3,600	
Total		269,565	267,802	166,868	166,959	



Los activos financieros incluidos en el nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3 se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. En general este método se basa en información interna de la Financiera pero que también se reflejan en modelos de valuación financieros.

El siguiente cuadro muestra el análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable por la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 respectivamente:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración No		2013				2012			
	Notas	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo									
Inversiones disponibles para la venta									
- Instrumentos de deuda	2(f)	2,194			2,194			-	-
Total		2,194			2,194				

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los activos, cuyo importe en libros es similar al valor razonable asciende a S/. 39,337,000 y S/. 31,265,000 respectivamente.



EY I Assurance I Tax I Transactions I Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY All Rights Reserved.

